

## El juez del 'caso Osasuna' ve indicios de amaño en partidos con el Espanyol y el Betis

Palco23  
17 jun 2015 - 18:32

El juez que instruye el *caso Osasuna* aprecia indicios de que el conjunto navarro destinó casi un millón de euros al amaño de partidos durante la recta final de la temporada 2013-2014. El dinero utilizado al pago para arreglar partidos podría ser aún mayor, según la información hecha pública tras el levantamiento parcial del secreto de las diligencias abiertas para averiguar el destino de 2,4 millones de euros que desaparecieron de las arcas del club.

En concreto, la investigación aprecia indicios de que los jugadores del RCD Espanyol recibieron 250.000 euros por empatar contra Osasuna, mientras que la plantilla del Real Betis habría ingresado 650.000 euros a cambio de ganar al Valladolid (400.000 euros) y dejarse perder contra los rojillos (250.000 euros).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona, según ha informado hoy el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, también sigue investigando la emisión de facturas falsas para extraer fondos de las cuentas de Osasuna. En las diligencias abiertas, el titular del no ha hallado evidencias de que se hubiera firmado un contrato entre Flefield y Osasuna por importe de 1.440.000 euros.

El juzgado está pendiente de recibir la información reclamada a las autoridades portuguesas, a través de la correspondiente comisión rogatoria, si bien todos los datos apuntan a que tanto el contrato presuntamente celebrado con la referida sociedad como las facturas derivadas de dicho contrato son falsos y se crearon por directivos del club con la finalidad de justificar contablemente la salida de importantes cantidades de dinero en metálico, ha informado el TSJN.

El magistrado también cree que el supuesto pago de 900.000 euros efectuado el 1 de junio de 2013 a los agentes inmobiliarios Cristina Valencia y Alberto Nolla nunca se realizó y que, al igual que con las facturas y el contrato de Flefield, los recibos son falsos.

En la causa principal están imputadas 21 personas, entre ellos los dos últimos expresidentes de Osasuna, el expresidente de la Junta Gestora, el exgerente, exdirectivos, exempleados y exfutbolistas del club rojillo, así como futbolistas en activo pertenecientes a otros equipos.

En paralelo, el juez ha acordado abrir una pieza separada para ampliar la investigación sobre el mandato de Patxi Izco, periodo en el que se extrajeron 3,09 millones de euros en metálico de las cuentas corrientes del club. En su auto considera que no está suficientemente acreditado el destino de este dinero.